

Cuarenta y cinco minutos. Ese fue el tiempo que tomó perpetrar el crimen más horrendo en contra de Carabineros, en la Región de La Araucanía.

Un sargento y dos cabos se convirtieron en mártires de la institución. Cadena perpetua les espera a los autores del homicidio múltiple con traslado de cuerpos y, luego, su incineración. El proceso recién comienza. El jueves culminó la formalización de tres acusados. Hay un cuarto que hasta el cierre de esta edición seguía fugitivo.

Se trata de una de las investigaciones más complejas que ha realizado la fiscalía en tres meses, con Carabineros, el Ejército y la Armada, para dar con las pruebas que permitieron, en esta primera etapa, dejar en prisión preventiva a tres imputados. Quedaron detenidos en la Cárcel de Alta Seguridad, por petición de Gendarmaría.

Este es el relato de un crimen de "odio", como refirió el juez Cristián Rosenberg.

EL PORTÓN QUE NO ABRÍÓ

A eso de las 23:30 horas del 26 de abril, los carabineros Carlos Cisterna, Sergio Arévalo y Misael Vidal llegaron a la comunidad indígena Nicolás Calbulla, en la comuna de Cañete, provincia de Arauco. Iban a controlar la medida cautelar de Carlos Antihuén, que cumplía arresto domiciliario por porte y tenencia de munición.

Para llegar al domicilio de Antihuén hay que ingresar por un callejón de unos 34 metros, estrecho, con pendiente alta en sus costados, sin luz, que topa con el portón de su sitio. El hombre le dejaba el portón abierto a los carabineros, porque para girar y salir de ahí había que ingresar, ya que el callejón no cuenta con el espacio para el viraje.

Esa noche el portón estaba cerrado. Uno de los efectivos debió bajarse de la camioneta para abrirlo y entonces se desactivaron los cierres de todas las puertas del vehículo. Fue el instante de la emboscada.

Las pericias indican que los autores cortaron previamente los alambres de púas adyacentes al portón, donde se guarecieron, y desde ahí iniciaron el ataque, con disparos. Los despojan de sus chalecos antibalas y armamentos. "Completamente indefensos", como dijo el juez que decretó la prisión preventiva de los acusados, les quitaron la vida.

A dos de los carabineros los mataron con armas 9 mm que llevaban los funcionarios, quienes portaban pistolas automáticas UZI y escopetas. Al tercero lo asesinaron con una escopeta que no pertenecía a las que llevaban los efectivos, detalla el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido. Puede haber sido la Baikin, aquella que presuntamente habrían retirado los supuestos autores desde la casa de uno de los imputados esa tarde.

Después, cargaron sus cuerpos en la camioneta y emprendieron rumbo por el interior de la comuna Nicolás Calbulla. Llegaron, en no más de siete minutos, a la segunda escena del crimen, en la ruta P-72-S, que llaman "el triángulo de la violencia". Ahí incendiaron la camioneta. Allí, colegas de las víctimas encontraron los cadáveres calcinados arriba del *pick-up* llameante, la madrugada del 27 de abril, el Día del Carabinero.

"CONTROL TERRITORIAL"

Se ha publicado que los imputados pertenecerían a la Weichán Auka Mapu (WAM) y a Resistencia Mapuche Lavquénche (RML). Los primeros lo desmintieron, los segundos no se han pronunciado. El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, precisa: "Lo que hemos sostenido es que tenemos antecedentes, pero no los hemos corroborado, que han tenido participación o podrían tener alguna participación en alguna de esas organizaciones. Esos son grupos de crimen organizado". Y añade que prefiere no entregar más antecedentes: "No puedo frustrar las investigaciones que estamos haciendo".

Los tres carabineros mártires fueron humillados. A unos se presume que los hicieron arrodillarse. A otro lo remataron en el suelo. Le rompieron la jinetá de su uniforme, a uno. Dejaron una hebilla de un cinturón de uno de los uniformados en el suelo.

Que todo esto haya culminado con la atrocidad que cometieron en la madrugada del 27 de abril, a juicio de Garrido, "es parte de la planificación. La elección del día no era fortuita, sino que formaba parte de la planificación. Porque el objetivo era atacar en contra de Carabineros, para hacer una demostración de fuerza y de control territorial".

LAS PISTAS DE LOS HERMANOS

Tres días después del crimen, la policía y la fiscalía tenían pistas sobre los presuntos autores. Las señales apuntaban a los hermanos Tomás Antihuén Santí (29), "es parte de la planificación. La elección del día no era fortuita, sino que formaba parte de la planificación. Porque el objetivo era atacar en contra de Carabineros, para hacer una demostración de fuerza y de control territorial".

Fue el tío quien, a las 23:35 horas del 26 de abril, llamó al 133 alertando que afuera de su domicilio le estaban disparando a un vehículo policial. Luego avisó a la tenencia de Contulmo y permitió la movilización de carabineros, que llegaron al lugar del incendio a eso de las 00:12.

Interrogado en las horas siguientes, en dos declaraciones el tío fue dando luces. Contó que en febrero, dos meses y medio antes del triple homicidio, Tomás le había hecho preguntas sobre cómo procedían los carabineros para

EL MÓVIL DEL TRIPLE HOMICIDIO DE CARABINEROS:

UN CRIMEN DE ODIO Y LUCRO en La Araucanía

Nada fue fortuito en el asesinato de los uniformados Carlos Cisterna, Sergio Arévalo y Misael Vidal, al tenor de la investigación que hasta el momento lleva la fiscalía. Los celulares que apagaron los acusados secuencialmente durante la perpetración del hecho, el portón cerrado, trámites para adquirir armas y otras muchas pistas llevan a una presunta organización criminal. **LILIAN OLIVARES**



El 27 de abril, Día del Carabinero, se supo del macabro hecho.

controlarle el arresto domiciliario. Y que en más de una visita le habló de "hacerles algo" a los policías. Relató que en una ocasión llegó Tomás a ofrecerle pescado en un auto donde había otra persona (presuntamente Felipe), pero solo se bajó. Entonces le volvió a hablar de hacerles algo a los carabineros. En vista de su negativa, Tomás fue al auto y volvió con una escopeta Baikal calibre 12 que se la puso al cue-

también fue usada en el asalto de Contulmo el año pasado. La noche anterior a ese atraco, Nicolás habló con Yeferson y le ofreció una escopeta, que Yeferson aceptó. Además, se perdió un póleron que quedó en la camioneta volcada. En junio de este año, mientras la policía seguía al sospechoso Yeferson, este lanzó un escupitajo que fue levantado y arrojó coincidencia genética.

También Tomás tiene historial. El 15 de julio de 2020 participó en una manifestación afuera del Museo Mapuche de Cañete. Ahí lanzó bombas molotov a un carro policial, el que terminó completamente incendiado; lograron huir sus ocupantes. Fue detenido, estuvo seis meses en prisión preventiva, salió con arresto domiciliario nocturno, le rebajaron la cautelar a firma quincenal, que no cumplió, le ofrecieron un juicio abreviado y no se presentó a la audiencia. En marzo del año pasado ordenaron su detención. No lo ubicaron, hasta que reapareció vinculado al homicidio de los uniformados.

Muestras levantadas donde incendiaron los restos de los tres carabineros coinciden con el perfil genético de Tomás, que encontraron en

un póleron que llevaba como tapabocas la tarde en que lanzó las molotov al carro policial. Y con las que obtuvieron el 15 de junio de este año desde una lata de cerveza que arrojó cuando era seguido por el triple homicidio.

Que el joven es violento, da fe su expareja. Lo denunció porque el 20 de marzo de este año llegó a buscarla, pero ella había salido. La llamó a su celular y le advirtió: "Ahora vas a saber quién soy". Ella escuchó seis ruidos de disparos de escopeta. Algo similar hizo Nicolás. En mayo de 2022 lo denunció su novia: "Si no sales de la casa, te la voy a quemar y te mataré a ti y a tu pareja". Recibió una fotografía del hombre con armas.

Quedan muchos cabos sueltos, partiendo por situar a cada uno de los acusados en los dos escenarios del crimen y precisar qué rol habrían cumplido. Los indicios más débiles, hasta el momento, se refieren a la participación de Felipe, y de otros posibles implicados. Deben probar, asimismo, que lo que habría recogido Tomás en la casa de Nicolás fue la misma escopeta Baikal con que mataron a uno de los carabineros, más allá de las señales que ya existen. ■

"El objetivo era atacar en contra de Carabineros, para hacer una demostración de fuerza y de control territorial".

ROBERTO GARRIDO, FISCAL REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

llo, amenazándolo de muerte. Luego lo tranquilizó: era una broma, le dijo y se fue.

La tarde previa al crimen, a eso de las 15:00 horas, le fueron a ver Tomás y Felipe. Nuevamente le preguntaron por la forma en que le hacían el control cautelar, y si dejaba el portón abierto. En esta ocasión —según sus declaraciones—, Felipe le preguntó si tenía un alicate... alicate que, atando cabos después de la emboscada, habrían requerido para cortar los alambres de la cerca.

En torno a las 23:30 se dispuso a salir a firmar el control de la medida de cautela y se sorprendió al ver el portón cerrado. Se fue acercando y en eso sintió los disparos y una voz que le gritó que arrancara.

Esa noche, los hermanos Antihuén Santí, coincidentemente, desconectaron sus celulares; Tomás a las 20:00 horas, Felipe a las 21:00 y Yeferson a las 22:00. Los encenderían entre las 7:00 y 8:00 de la mañana siguiente. "Esto no fue una coincidencia, sino evitar ser georeferenciados", meditó el juez.

HISTORIAL DE LOS ACUSADOS

Nicolás Rivas, amigo de los Antihuén, aparece como quien habría proveído de una escopeta y municiones a Tomás. Se presume que es la escopeta con que mataron a uno de los tres carabineros. Un testigo vio que la tarde de ese 26 de abril llegó el joven a la casa de Nicolás. Fue su padre, Belisario, quien lo recibió y le entregó elementos.

Los hermanos Antihuén Santí son conocidos en la zona. Se dedican "solamente a robo de autos y de animales", dice uno de los 10 testigos que figuran en la investigación. Sobre Nicolás Rivas, el amigo, se comenta que sería marihuano y traficaría armas.

Los antecedentes criminales dan otros importantes indicios. Uno de ellos vincula a Yeferson y a Nicolás en un anterior delito. El 29 de marzo de 2023, trabajadores instalaban una antena en el sector Grano de Trigo en Contulmo. Por la ruta P-718, encapuchados armados los intimidaron, les quitaron la camioneta y huyeron. Carabineros y funcionarios de la Armada los persiguieron. Los encapuchados dispararon, los chocaron y volcaron ambos vehículos, quedando seis funcionarios heridos. Los delincuentes huyeron dejando una escopeta, un revólver, un rifle de caza, dos radios portátiles y un teléfono celular... de Yeferson Antihuén.

Las pericias balísticas realizadas muestran que un arma empleada en el homicidio